

1ero. de agosto del año 2008

CP –

Señor

Ing. Luis Rodríguez Ariza,
Presidente,
Junta de Aviación Civil,
Calle José Joaquín Pérez No. 104, Gazcue,
Ciudad.

Distinguido Señor:

La Comisión Permanente de Hacienda, presidida por quien suscribe, está apoderada del Acuerdo de Préstamo firmado entre la República Dominicana, el Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico (BNDES) y la Empresa Brasileira de Aeronáutica, S. A. (EMBREAR), por la suma de US\$93,693,887.60, para la adquisición de ocho aeronaves modelo EMB-314, Super Tucano, remitido por el Poder Ejecutivo con el Oficio No. 14178, Expediente No. 04209.

Con el objetivo de escuchar su posición en relación al referido Acuerdo, estamos invitándole a la reunión ampliada de la Comisión, que celebraremos el **jueves 7 de agosto del año en curso, a las 10:00 de la mañana**, en el Salón de Comisiones “Pedro Francisco Bonó”, situado en el área del mezzanine del Senado de la República.

Copias del referido Acuerdo están disponibles en el Departamento de Comisiones Permanentes o accediendo a nuestro portal de internet con los siguientes pasos: www.senado.gov.do, Iniciativas Legislativas - Búsqueda No. 04209. **La Comisión agradece que la posición de su institución sea entregada por escrito el día de la reunión.** Para cualquier información adicional y confirmarnos su asistencia, puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 Ext. 5082. Agradeciendo su atención, le saluda, muy atentamente,

**Senador Tommy Alberto Galán Grullón,
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.**